

ORD. N° 000410

ANT.: Mesa Fomento e Industria

MAT.: Solicita lo que indica

03 MAR. 2015

ANTOFAGASTA,

**DE: JEFE DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO REGIONAL**

**A: SEGÚN DISTRIBUCION**

En atención al Acuerdo tomado en reunión Mesa Descentralización, solicito a Ud. asistir a la primera reunión de la Mesa de Fomento e Industria, en la cual se precisa que cada uno de los servicios convocados haga una breve presentación que de cuenta de las iniciativas o programas que son financiados con recursos sectoriales (ARI - PROPIR), detallando como mínimo:

- Nombre y Descripción de la iniciativa/programa
- Porcentaje que se invierte en la región en comparación con otras regiones del país
- Procedimientos para su ejecución
- Número estimado de beneficiarios

Junto con lo anterior, se precisa identificar alguna medida de descentralización para ser propuesta al Nivel Central de su respectiva Dirección.

La reunión se efectuará el 26 de marzo a las 10:00 horas, en Edificio CORFO, 7mo. Piso

Saluda atentamente a usted,

  
**PE德罗 BARRIOS CASTILLO**  
Jefe División Planificación y Desarrollo Regional  
Gobierno Regional de Antofagasta

PBC/WCC/DCM/dcm

**DISTRIBUCION:**

DIRECTORA CORFO  
DIRECTORA INDAP  
DIRECTORA SERCOTEC  
DIRECTORA SERNATUR  
Archivo DIPLAR  
Arch. Oficina Partes

**MESA DE TRABAJO FOMENTO ARI 2016  
SISTEMA DESCENTRALIZACIÓN GORE ANTOFAGASTA**

MARTES 31 DE MARZO 2015  
Hora: 09:00 Hrs.

**OBJETIVO**

- **Elaborar coordinadamente el ARI 2016 con los servicios públicos según área de trabajo estratégica:**

Área de fomento e industria (CORFO, INDAP, SERCOTEC y SERNATUR);

**ANTECEDENTES**

- Ley 19.175 de Gobierno Regional Art. 71 establece que el Intendente con la participación de representantes del CORE, de los SEREMIS y Directores Regionales elaborará el Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI)
- Medidas Descentralizadoras - Propuesta de Política de Estado y Agenda para la Descentralización y el Desarrollo Territorial de Chile.

Descentralización Administrativa  
Descentralización Fiscal y Económica  
Fortalecimiento de capacidades Locales y Regionales  
Participación Ciudadana y Control Democrático

**DESARROLLO**

1. Participan profesionales de CORFO; INDAP y SERCOTEC, esta última institución representada por su Directora y una Profesional de apoyo. No participa SERNATUR.
2. Las instituciones dan a conocer su visión y aprehensiones (traspaso de competencias) acerca proceso de descentralización según propuesta de la Comisión Asesora Presidencial y socializan el desarrollo del mismo que se da al interior de cada una de ellas.
  - Juan Ignacio Zamorano por CORFO
  - Catherine León por SERCOTEC
  - Rodrigo Langelbael por INDAP
3. Lineamientos generales respecto de la construcción del ARI. Dina Contador M. Profesional DIPLAR encargada ARI / PROPIR

**ACUERDOS**

1. No se establece acuerdos concretos, sin embargo y considerando la importancia del tema, las instituciones consideran necesario continuar con reuniones similares, acción que se desarrollará en la medida de lo posible y de acuerdo al avance y acciones concretas del proceso de Descentralización.

**ASISTENTES:** En lista de asistencia adjunta

Finaliza la reunión a las 11:450 hrs. sin otros puntos a tratar.

Wenceslao Carvajal Castillo  
Encargado Sistema Descentralización  
División de Planificación y Desarrollo Regional  
Gobierno Regional de Antofagasta





